

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34582** *THE SOUL EXTREM SPORT, S.L.*

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 305/2010 (Autos 1931/2009,) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Raquel Zuya Martín contra la mercantil "The Soul Extrem Sport, S.L." con CIF n.º B84846443 sobre Cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 25/10/2011, por importe de 6.761,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078822-1